

Guayaquil, 18 de abril del 2019

Señores

Accionistas CORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SEGURIDAD  
INFORMATION TECHNOLOGY CORPORATION AND SECURITY ITCS-CORPORATION  
Ciudad.-

En cumplimiento a los estatutos de **CORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SEGURIDAD INFORMATION TECHNOLOGY CORPORATION AND SECURITY ITCS-CORPORATION**, presento a esta Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2018 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, movimientos los mismos que han estado a disposición de ustedes en el numeral 2 del Art. 213 de la Ley de Compañía vigente.

La compañía está lista para la entrega de sus Estados Financieros del año 2018 a las instituciones del Estado, tal como lo obliga la ley.

Esperando haberse cumplido con la obligación en la administración ante los señores Accionistas, queda ante usted la aprobación del presente informe.

Atentamente.,



**DAFNA JORDANA GUAMÁN BRAVO**  
**GERENTE GENERAL**